

Barranquilla D.E.I.P., 22 de enero de 2014

Señores (as).

JORGE IVAN GONZALEZ LIZARAZO apoderado de JUANA BAUTISTA ORELLANO DE BAYUELO

AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS Procurador 62 Judicial I Administrativo
Director AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y/o a quien esté haya delegado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL "UGPP y/o a quien esté haya delegado
E.S.D.

Referencia: No. 08-001-33-33-012-2013-00192-00

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERCHO

Actor: JUANA BAUTISTA ORELLANO DE BAYUELO

Demandado: CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION Y OTROS

